



**Casa de los Saberes Jurídicos
Xalapa**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 56 y 112, fracción V, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto Vigésimo Tercero del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*, se suprime en esta versión pública el dato consistente en denominación de las empresas participantes; considerado legalmente como reservado en virtud de que encuadran en los supuestos normativos referidos y conforme a las resoluciones emitidas el 07 de mayo de 2026 por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números [CT-CI/A-11-2026](#) y [CT-CI/A-12-2026](#), en las que se analizó y validó la reserva de ese dato. Este documento consta de 01 foja y es parte integrante de la versión pública del Aviso de fallo del concurso público sumario PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2025 para la contratación del Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia para la entonces Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, adscrita a la otrora Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Ana Jetzi Flores Juárez
Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos en Xalapa

C6Eek3oCE7JuDsivq5kcnCDURjkBiW8fb0wRFhnnBNE=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL 1° DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN XALAPA, VERACRUZ

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández" en Xalapa, Veracruz, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/XALAPA/01/2025, relativo a la contratación de los servicios de protección y vigilancia del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", en Xalapa, Veracruz, que de las empresas que presentaron sus propuestas, el resultado es el siguiente:

Empresa	Dictamen técnico	Dictamen económico	Dictamen legal
	No favorable	No favorable	-
	No favorable	No favorable	-
	Favorable	No favorable	No favorable
	Favorable	Favorable	No favorable
	No favorable	No favorable	-

*Empresas que no presentaron permisos o autorizaciones para prestar el servicio de protección y vigilancia.

De conformidad con la información señalada en la tabla anterior, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", en Xalapa, Veracruz, determina que las propuestas recibidas no fueron solventes en todos los dictámenes resolutivos, por lo que se declara desierto dicho procedimiento, conforme a lo considerado en el artículo 85 fracción VII, del Acuerdo General de Administración VII/2024 y en los puntos 16.2 y 16.3 de la convocatoria bases, por lo que se procederá a la emisión de una segunda convocatoria para un nuevo Concurso Público Sumario.

Se agradece la participación de todas las empresas involucradas en el Concurso Público Sumario antes mencionado.

Xalapa, Veracruz, 27 de febrero de 2025

A t e n t a m e n t e

Mtro. María Evelia López Maldonado
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz

XV2rjJPagxwPMRI0BS6H4k6N4bFRmxCWtGob3cfSFFw=